Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250729-152059-454a33-20463607
2025-07-29T15:59:38-05:00 - Pagina 1 de 7

1. IDENTIFICACIÓN							2. EVALUACION				3. ASIGNACION		4. PLAN DE TRATAMIENTO					5. EFECTO					6. MONITOREO Y REVISIÓN			
N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO (Qué puede pasar y, como puede ocurrir)	CONSECUENCIA (de la ocurrencia del evento)	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	SDIS	Contratista o Adicciado	Tratamiento 1	Tratamiento 2	Tratamiento / Controles a ser implementados	Persona responsable del tratamiento	Fecha de Inicio	Fecha de Fin	Probabilidad	Impacto	Total	Categoría	Afecta la ejecución del contrato?	Cómo se realiza el monitoreo?	Persona responsable del monitoreo	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Demoras en la formulación, revisión, aprobación de documentos técnicos, en el desarrollo del proceso de selección, formalización contractual y gestión del registro presupuestal por parte del SDIS.	Imposibilidad de iniciar oportunamente los contratos de obra pública, dado que no pueden ejecutarse sin la suscripción previa del contrato de interventoría, lo cual genera retrasos en la ejecución del proyecto, afectación de cronogramas institucionales, posibles sobrecostos y riesgos de incumplimiento de metas programadas por la entidad.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	X		Evitar		*Realizar una planeación anticipada del proceso de interventoría, articulada con el cronograma de contratación de la obra pública. *Iniciar de manera paralela y oportuna la estructuración técnica, jurídica y financiera de ambos procesos (obra e interventoría). *Establecer mesas técnicas de seguimiento entre las áreas misionales, jurídicas, financieras y de contratación para hacer control a los tiempos de formulación, revisión y aprobación de documentos. *Incluir alertas tempranas y responsables en los cronogramas internos. *Priorizar la disponibilidad oportuna de recursos y registros presupuestales. *Asegurar que los documentos técnicos y los estudios previos estén completamente listos antes del inicio del calendario de contratación.	SDIS	PLAN ANUAL DE ADQUISICIÓN	ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCESO	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	*Seguimiento al cronograma interno de contratación *Reuniones periódicas de control *Indicadores de gestión *Alertas tempranas *Informes de avance	SDIS	Permanente durante la fase de planeación y estructuración de los procesos contractuales
2	General	Interno	Precontractual - Selección	Operacional	Declaratoria de proceso de selección desierto por falta de presentación de ofertas o porque ninguna propuesta cumple con los requisitos establecidos (técnicos, jurídicos, financieros, etc.) en los Pliegos de condiciones, por parte de los interesados.	Retrasos en la adjudicación y suscripción del contrato, lo que afecta el inicio oportuno de las actividades proyectadas, puede generar el desfinanciamiento del proceso por vencimiento de la vigencia presupuestal, desarticulación con otros contratos relacionados y el incumplimiento de metas institucionales establecidas.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	X		Reducir la Probabilidad		*Realizar estudios previos detallados con análisis de mercado que identifiquen la capacidad y el interés de posibles oferentes. *Estructurar pliegos de condiciones con requisitos técnicos, jurídicos y financieros proporcionales al objeto del contrato, que favorezcan la participación plural de proponentes. *Publicar los proyectos de pliegos con suficiente antelación y divulgar el proceso en medios institucionales y sectoriales para generar mayor visibilidad. *Atender oportunamente las observaciones recibidas durante la etapa de comentarios y ajustar los pliegos de ser necesario para eliminar barreras de participación. *Garantizar la disponibilidad presupuestal y claridad sobre condiciones de pago, para hacer atractivo el proceso.	SDIS	INICIO DE ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO	ADJUDICACIÓN	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	Si	*Seguimiento al cronograma del proceso de contratación *Revisión del comportamiento del mercado Indicadores de gestión *Informes de avance del proceso contractual	SDIS	Permanente durante el proceso de selección.
3	General	Externo	Precontractual - Selección	Planeación	Colusión entre posibles oferentes en el proceso de selección.	Adjudicación del contrato en condiciones desfavorables para la entidad, como sobrecostos, baja calidad técnica o incumplimientos posteriores, lo que compromete la eficiencia y legalidad del proceso. Además, puede generar la anulación del procedimiento, investigaciones disciplinarias, fiscales o penales, y afectar la reputación institucional de la entidad contratante.	Improbable	Mayor	6	Riesgo Alto	X		Reducir la Probabilidad		*Diseño de procesos con amplia concurrencia: Estructurar pliegos de condiciones con requisitos proporcionales al objeto del contrato para evitar barreras injustificadas de acceso, y Promover la participación plural mediante la divulgación oportuna en el SECOP y en canales institucionales. *Análisis de mercado riguroso: Realizar estudios de mercado previos para identificar actores relevantes, su capacidad técnica y económica, y posibles riesgos de concentración. *Revisión de ofertas para detectar patrones atípicos. *Capacitación del equipo evaluador. *Separación clara de roles: Asegurar que los equipos responsables de la estructuración y evaluación del proceso no tengan conflictos de interés o contactos no autorizados con posibles proponentes.	SDIS	INICIO DE ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO	ADJUDICACIÓN	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	*Seguimiento al comportamiento del mercado. *Revisión detallada de las propuestas. *Análisis por parte del comité evaluador. *Documentación y trazabilidad	SDIS	Permanente durante el proceso de selección y etapa contractual.
4	Específico	Externo	Contratación	Operacional	Inoportunidad en el inicio de la ejecución del contrato de obra por la no adjudicación o ausencia de contrato de interventoría.	Retrasos en el cronograma general del proyecto o programa de inversión. Afectación en la ejecución presupuestal de la vigencia correspondiente. Riesgo de vencimiento de plazos de compromisos contractuales asociados o de recursos con vigencia limitada. Posible generación de costos indirectos adicionales por aplazamiento de actividades, permanencia de equipos o personal en espera.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	X		Reducir las Consecuencias		*Planificación y sincronización anticipada de procesos contractuales: Estructurar y programar de forma articulada los cronogramas de los procesos de selección de obra e interventoría, garantizando que el contrato de interventoría esté adjudicado, perfeccionado y legalizado antes del inicio de la obra. *Incluir una cláusula que establezca expresamente que el acta de inicio de obra solo podrá suscribirse una vez se cuente con el acta de inicio del contrato de interventoría, en cumplimiento de la normatividad aplicable. *Realizar seguimiento permanente a los avances de ambos procesos (obra e interventoría) para identificar a tiempo riesgos de descoordinación. *Garantizar la disponibilidad presupuestal y los registros requeridos para la interventoría desde la fase de planeación, evitando demoras en la apertura o adjudicación del proceso.	SDIS	INICIO DE ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO	ADJUDICACIÓN	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Si	*Seguimiento paralelo a los cronogramas de los procesos de selección. *Control de hitos críticos del proceso de interventoría. *Coordinación entre las áreas técnicas, jurídicas y financieras. *Indicadores de alerta temprana. *Registro en informes de seguimiento precontractual	SDIS	Permanente durante el proceso de selección y etapa contractual.
5	General	Interno	Contratación	Contratación	Demora en el inicio de la ejecución del contrato por retrasos imputables al contratista en los trámites de perfeccionamiento, legalización y alistamiento para el inicio de actividades.	Retraso en la ejecución del contrato frente al cronograma programado, afectación en la entrega de productos o ejecución de actividades, posible reprogramación de metas institucionales, riesgo de afectación presupuestal y generación de sanciones contractuales por incumplimiento de obligaciones iniciales.	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo		X	Reducir la Probabilidad		*Establecer requisitos y plazos claros en los pliegos de condiciones y el contrato: Definir expresamente los documentos, trámites y tiempos máximos para perfeccionamiento, legalización y alistamiento del contrato. Incluir cláusulas sobre sanciones o consecuencias por incumplimiento de estas obligaciones. *Verificación anticipada del cumplimiento de requisitos del contratista. *Brindar orientación inmediata al contratista al momento de adjudicación para facilitar el cumplimiento de los trámites de legalización. *Seguimiento inmediato posterior a la adjudicación	SDIS - CONTRATISTA	DESDE LA ADJUDICACIÓN DEL PROCESO	HASTA LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	Si	*Seguimiento diario al estado de legalización del contrato. *Verificación de cumplimiento de plazos establecidos. *Informes de avance y alertas internas. *Acompañamiento institucional al contratista	SDIS	Permanente durante el proceso de perfeccionamiento.
5	General	Externo	Ejecución	Ambientales	Generación de impactos o daños ambientales derivados de prácticas constructivas inadecuadas durante la ejecución del contrato de obra.	Afectación a los recursos naturales o al entorno ambiental del área intervenida; posibles sanciones administrativas o ambientales para la entidad; detrimento de la imagen institucional; paralización parcial o total de las obras; incremento de costos por la necesidad de implementar medidas correctivas o compensatorias no previstas; y afectación a la imagen institucional de la entidad contratante y los actores del contrato.	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto		X	Reducir la Probabilidad		*Exigir e implementar el Plan de Manejo Ambiental (PMA). *Capacitación periódica de su personal en buenas prácticas ambientales y manejo de residuos, vertimientos, emisiones y materiales peligrosos. *Cumplimiento de las obligaciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo con enfoque ambiental. *Supervisión y control ambiental durante la ejecución. *Coordinación con la autoridad ambiental.	SDIS - CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Supervisión continua en campo de las actividades con potencial impacto ambiental. *Revisión de informes técnicos y ambientales. *Seguimiento a medidas correctivas. *Comunicación con autoridades ambientales. *Indicadores de cumplimiento ambiental.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Quincenal Mensual Inmediata Trimestral

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250729-152059-454a33-20463607
2025-07-29T15:59:38-05:00 - Pagina 2 de 7

6	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Hurto o daño de materiales, equipos, herramientas, dotación y suministros utilizados por el contratista de obra, almacenados en oficinas, campamentos o frentes de trabajo, durante la ejecución del contrato.	Afectación en la continuidad de las actividades de obra por la pérdida o deterioro de recursos necesarios; retrasos en el cronograma de ejecución; incremento de costos por reposición de bienes; posibles disputas contractuales sobre la responsabilidad del daño o pérdida; y disminución en la eficiencia operativa del contratista.	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo		X	Reducir las Consecuencias		*El contratista debe establecer controles de acceso, vigilancia permanente, cerramientos adecuados, iluminación, alarmas y demás sistemas de seguridad en campamentos, oficinas y frentes de obra. *Asignar personal responsable del control y custodia de equipos, materiales y herramientas. *Llevar un inventario actualizado de todos los bienes, herramientas, equipos y suministros utilizados en obra, incluyendo registros de ingreso, uso y almacenamiento. *Aseguramiento de los bienes y equipos. *Capacitación del personal en el uso y cuidado de los recursos. *Establecer en el contrato las obligaciones específicas del contratista respecto a la protección y reposición de los bienes utilizados durante la ejecución del proyecto.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Revisión de inventarios y registros de bienes. *Inspecciones de seguridad en campo. *Seguimiento a siniestros o reportes de pérdida. *Supervisión del cumplimiento de pólizas. *Alertas sobre reincidencia o vulnerabilidad de puntos críticos.	CONTRATISTA	Mensual Inmediata Trimestral					
7	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cambios en la regulación y/o normatividad técnica durante la ejecución del contrato, relacionados con aspectos ambientales, urbanísticos, eléctricos, hidráulicos, paisajísticos, redes de servicios públicos, parámetros técnicos o lineamientos específicos aplicables al objeto contractual, incluyendo aquellos asociados a educación inicial.	Necesidad de ajustar especificaciones técnicas o métodos constructivos; suspensión o reprogramación de actividades; aumento en los costos y en los plazos del contrato; posibles controversias contractuales; y afectación al cumplimiento de los objetivos, cronograma o entregables establecidos inicialmente.	Improbable	Mayor	6	Riesgo Alto	X	X	Reducir las Consecuencias		*Realizar seguimiento continuo a cambios en la regulación técnica aplicable al contrato (ambiental, urbanística, servicios públicos, educación inicial, etc.), mediante consulta de boletines oficiales, normativas sectoriales y comunicaciones de entidades competentes. *Contar con el apoyo de profesionales con experiencia normativa y técnica en las áreas críticas del contrato, para interpretar e implementar oportunamente los ajustes que se deriven de nuevas disposiciones. *Incluir en el contrato cláusulas que contemplen la posibilidad de realizar modificaciones fundadas en cambios normativos sobrevinientes, con criterios objetivos y procedimiento claro para su validación, ajuste presupuestal y de plazo si aplica. *Articulación con la entidad contratante y autoridades sectoriales. *Evaluar técnica y financieramente el efecto de la nueva norma sobre el alcance del contrato. *Tramitar ajustes formales de ser requeridos, con justificación técnica.	CONTRATISTA - SDIS	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento normativo continuo. *Alertas tempranas ante cambios normativos. *Registro y trazabilidad de normas aplicables. *Análisis de impacto ante nuevas disposiciones. *Coordinación con la supervisión e interventoría.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Mensual Inmediata Trimestral					
8	General	Externo	Ejecución	Operacional	Demoras en la atención de las intervenciones requeridas bajo las modalidades de obra programada o no programada, e incumplimiento de los plazos establecidos en el procedimiento definido en el Anexo Técnico del contrato.	Afectación en la operatividad y funcionalidad de las sedes intervenidas; interrupción de servicios misionales de la entidad; incumplimiento del cronograma contractual; posibles quejas de usuarios o comunidades; generación de observaciones por parte de órganos de control; y riesgo de aplicación de sanciones contractuales por incumplimiento de tiempos.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio		X	Reducir las Consecuencias		*Establecer un cronograma específico y realista para la atención de órdenes de servicio según su modalidad (programada o no programada), en concordancia con los tiempos definidos en el Anexo Técnico. *Garantizar el personal, equipos y materiales disponibles para atender de forma ágil las intervenciones solicitadas. *Establecer turnos o equipos de respuesta rápida para atender las órdenes no programadas. *Seguimiento riguroso a la ejecución de órdenes de servicio. *Implementar procedimientos claros para la emisión, recepción, atención y cierre de órdenes de servicio, incluyendo tiempos máximos y responsables, y asegurar trazabilidad de cada fase del proceso. *Gestión de alertas y mecanismos correctivos.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento continuo a las órdenes de servicio. *Control de tiempos de respuesta. *Revisión documental y de reportes técnicos. *Identificación de alertas tempranas. *Informe periódico de desempeño.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Semanal Quincenal Mensual Inmediata					
9	General	Externo	Ejecución	General	Escasez en el suministro y/o fluctuación significativa en el costo de materiales, insumos o equipos requeridos para la ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución de actividades contractuales; incumplimiento del cronograma establecido; incremento en los costos directos del contratista; afectación a la continuidad del servicio o funcionalidad de las obras; y posibles controversias contractuales relacionadas con reajustes, compensaciones o ampliaciones de plazo.	Improbable	Mayor	6	Riesgo Alto		X	Aceptar		*Elaborar un cronograma detallado de adquisición y entrega de materiales y equipos, alineado con el cronograma de ejecución y priorizar la compra anticipada de insumos críticos o con alta volatilidad. *Identificar y contratar múltiples proveedores confiables para materiales y equipos clave, minimizando la dependencia de un solo canal de suministro y establecer contratos con condiciones claras de entrega y respaldo logístico. *Incluir mecanismos de revisión de precios o ajustes por variaciones significativas del mercado, especialmente en contratos de larga duración. *Realizar seguimiento al comportamiento de precios e indicadores del sector (materiales de construcción, transporte, cambio, etc.) para anticipar posibles aumentos o escasez e incorporar esta información en la toma de decisiones de compra. *Mantener stock básico de materiales de alta rotación o de difícil reposición, especialmente en frentes de trabajo activos e implementar controles de almacenamiento y uso eficiente de recursos.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento al mercado de materiales y equipos. *Control de cronogramas de abastecimiento. *Reportes de inventario y disponibilidad en obra. *Análisis de variaciones de costos en el contrato. *Alertas por demoras en suministros o cambios abruptos de precios.	CONTRATISTA	Mensual Quincenal Inmediata					
10	General	Externo	Ejecución	General	Demoras en la obtención de permisos, licencias o autorizaciones requeridas para la ejecución del contrato, por parte de empresas de servicios públicos y/o entidades distritales competentes involucradas en el proyecto.	Retrasos en el inicio o desarrollo de actividades contractuales; suspensión de frentes de trabajo; afectación al cumplimiento del cronograma de ejecución; incremento de costos indirectos; posibles conflictos contractuales; y riesgo de incumplimiento frente a los plazos pactados con la entidad contratante.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio		X	Reducir la Probabilidad	Reducir las Consecuencias	*Gestión anticipada de trámites y requisitos. *Establecer canales de comunicación y coordinación directa con las empresas de servicios públicos y entidades distritales involucradas y solicitar acompañamiento técnico cuando sea necesario para garantizar el cumplimiento de los requisitos. *Designar responsables del seguimiento y avance de cada trámite. *Hacer uso de radicaciones electrónicas, seguimiento con códigos de trazabilidad y cronogramas específicos para cada entidad. *Asegurar que las solicitudes de permisos se presenten con los soportes técnicos, jurídicos y administrativos completos y conforme a los lineamientos exigidos por cada entidad. *Contemplar rutas alternas de ejecución o reprogramaciones parciales en caso de retrasos en trámites clave. *Informar oportunamente a la entidad contratante para coordinar acciones contractuales si el retraso escapa del control del contratista.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	SI	*Seguimiento a cronogramas de gestión de permisos. *Revisión de soportes documentales. *Bitácora de comunicaciones interinstitucionales. *Informe periódico de gestión.	INTERVENTOR	Semanal Inmediata Mensaul					
11	General	Externo	Ejecución	Específico	Identificación de ítems no previstos y/o variaciones significativas en las cantidades de obra durante la ejecución del contrato, respecto a lo inicialmente estimado.	Modificaciones al alcance técnico del contrato; necesidad de realizar ajustes presupuestales y contractuales; posibles suspensiones parciales o demoras en la ejecución; incremento en los costos y plazos del proyecto; y riesgo de controversias contractuales entre las partes.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	X	X	Aceptar		*Flexibilidad técnica y contractual para ajustes:Establecer en el contrato mecanismos que permitan la inclusión y justificación técnica de ítems nuevos o modificaciones en cantidades, conforme al régimen de obra pública, e incluir cláusulas de revisión y modificación de cantidades dentro de los márgenes permitidos. *Procedimientos claros para la validación de nuevos ítems: Definir un protocolo para la identificación, revisión, análisis técnico, aprobación y formalización de ítems no previstos o cantidades adicionales, con participación de la interventoría y aprobación de la entidad. *Gestión oportuna de adiciones o ajustes contractuales: Tramitar de manera ágil las adiciones o ajustes presupuestales necesarios cuando se justifique la inclusión de nuevas actividades y Idocumentar debidamente la necesidad técnica y legal de las modificaciones.	CONTRATISTA - INTERVENTOR - SDIS	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Improbable	Insignificante	3	Riesgo Bajo	SI	*Revisión técnica de nuevos ítems solicitados. *Informe de análisis técnico-contractual. *Verificar que las modificaciones se ajusten a la normatividad contractual y cuenten con la respectiva disponibilidad presupuestal, si aplica.	INTERVENTOR	Semanal Quincenal Mensual Inmediata					
12	General	Externo	Ejecución	Específico	Cambios o modificaciones en las especificaciones técnicas inicialmente establecidas, identificados durante la ejecución de la obra, como resultado de condiciones no previstas o necesidades técnicas específicas del proyecto.	Ajustes en el alcance técnico del contrato; necesidad de modificar diseños, presupuestos o plazos de ejecución; posibles interrupciones o suspensiones temporales de obra; incremento en los costos del proyecto; y riesgo de conflictos contractuales por redefinición de responsabilidades y requerimientos técnicos.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	X	X	Reducir la Probabilidad	Reducir las Consecuencias	*Implementación de procedimientos para ajustes técnicos: Establecer un protocolo claro para la identificación, análisis, validación, aprobación y formalización de cambios en especificaciones técnicas durante la ejecución. *Fortalecer los mecanismos de comunicación técnica para analizar con oportunidad los ajustes requeridos y definir su viabilidad técnica, legal y financiera. *Aplicar los procedimientos contractuales establecidos para la modificación del alcance, precios y cronograma cuando los cambios técnicos lo justifiquen, evitando suspensiones innecesarias. *Sustentar los cambios técnicos con informes de diagnóstico, análisis de impacto, estudios complementarios o conceptos técnicos de la interventoría o expertos especializados.	CONTRATISTA - INTERVENTOR	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio	SI	*Seguimiento técnico periódico en campo. *Analizar informes técnicos que señalen requerimientos de modificación en los métodos constructivos, materiales o diseños. *Control de solicitudes de modificación. *Evaluación de impacto técnico y contractual. *Alerta temprana de desviaciones técnicas.	INTERVENTOR	Semanal Mensual Inmediata					

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250729-152059-454a33-20463607
2025-07-29T15:59:38-05:00 - Pagina 3 de 7

13	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorios	Modificaciones en la normativa tributaria durante la ejecución del contrato, incluyendo la creación de nuevos impuestos, tasas o contribuciones, o variaciones en tarifas o bases gravables que afecten las condiciones económicas inicialmente pactadas.	Aumento en los costos no previstos de ejecución del contrato, afectación del equilibrio económico del contratista o de la interventoría, necesidad de realizar ajustes presupuestales o contractuales, y riesgo de controversias o reclamaciones por parte del contratista ante la entidad.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	X	X	Aceptar	Reducir las Consecuencias	*Análisis previo de estabilidad normativa: Evaluar, en la etapa precontractual, posibles reformas tributarias o anuncios normativos que puedan impactar la ejecución del contrato e incluir escenarios de variación en el análisis de riesgos financieros. *Cláusulas contractuales sobre equilibrio económico: Establecer en el contrato mecanismos para solicitar ajustes en caso de que se presenten modificaciones normativas que afecten de forma significativa la estructura de costos y regular expresamente las condiciones y procedimientos para revisar precios o reequilibrar el contrato. *Seguimiento normativo permanente. *Gestión temprana del riesgo con el contratista. *Consulta y acompañamiento institucional: Coordinar con las áreas jurídica y financiera de la entidad la interpretación y aplicación de normas tributarias nuevas que puedan generar impacto contractual y obtener conceptos o lineamientos oficiales en caso de duda.	CONTRATISTA - SDIS	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento normativo continuo: Realizar monitoreo permanente de boletines oficiales, publicaciones del Congreso, DIAN y Ministerio de Hacienda, para identificar nuevas disposiciones tributarias que puedan tener impacto en el contrato. Registrar fecha, contenido y alcance de cada cambio normativo relevante. *Análisis jurídico y financiero ante cada modificación. *Revisión de solicitudes del contratista relacionadas con impactos tributarios. *Informe periódico de condiciones regulatorias.	CONTRATISTA DE INTERVENTORIA SDIS	Mensual Inmediata Trimestral			
14	General	Externo	Ejecución	Financieros	Incremento en el costo de materiales y/o equipos importados debido a la variación en la tasa de cambio de moneda extranjera.	Aumento en los costos directos del contratista; posible afectación al equilibrio económico del contrato; retrasos en la adquisición de insumos importados; reprogramación de actividades por falta de suministros; y potenciales controversias contractuales por solicitudes de reajuste o reconocimiento económico.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio		X	Aceptar		*Evaluar la exposición del contrato a la variación de divisas, especialmente en la adquisición de equipos o insumos críticos cotizados en moneda extranjera. *Adquirir materiales o equipos sensibles al tipo de cambio en fases tempranas del contrato, para reducir el riesgo de incrementos posteriores. *Establecer mecanismos contractuales que permitan reconocer variaciones significativas en los precios por efectos de la TRM, cuando proceda legal y técnicamente. *Negociar con proveedores internacionales condiciones estables de precio o coberturas frente a variaciones cambiarias, como pagos anticipados, seguros o contratos a término. *Estimar un margen de maniobra financiera en el presupuesto, en función del nivel de exposición a importaciones.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento periódico a la tasa representativa del mercado (TRM). *Control de precios de materiales importados. *Revisión de cronogramas de adquisición. *Informe financiero de impacto cambiario.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Semanal Mensual Inmediata			
15	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Utilización de materiales de baja calidad o que no cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en el contrato durante la ejecución de la obra.	Disminución en la durabilidad, funcionalidad y seguridad de las obras; necesidad de demoliciones, reparaciones o reposiciones; incremento de costos y tiempos de ejecución; generación de no conformidades por parte de la interventoría; y riesgo de sanciones contractuales por incumplimiento de especificaciones.	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto		X	Reducir la Probabilidad		*Verificación previa de calidad de materiales: Exigir al contratista la presentación de certificados de conformidad, fichas técnicas y ensayos de laboratorio de los materiales antes de su incorporación a obra. *Inspección y control de recepción: Implementar protocolos de revisión física y documental de los materiales en el momento de su entrega en obra, con supervisión directa de la interventoría. *Ensayos de calidad en obra: Programar y ejecutar pruebas de calidad de forma periódica (ensayos de resistencia, granulometría, densidad, entre otros) según el tipo de material y normativa técnica aplicable. *Capacitación técnica del personal: Asegurar que el personal del contratista y de la interventoría conozca los criterios técnicos para aceptar, manipular y almacenar los materiales. *Medidas correctivas inmediatas: Establecer el procedimiento de retiro y reposición obligatoria de materiales no conformes, sin costo adicional para la entidad contratante	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Revisión continua de la calidad de materiales en campo. *Evaluación de resultados de ensayos de calidad. *Bitácora de no conformidades. *Auditoría a proveedores y almacenes.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Diaria o semanal Mensual Inmediata			
16	General	Externo	Ejecución	Financieros	Variación en los costos asociados al recurso humano de la obra como consecuencia del reemplazo de personal por causas de fuerza mayor debidamente justificadas.	Aumento no previsto en los costos administrativos del contrato de obra, posibles retrasos en la ejecución de actividades por el tiempo requerido para la vinculación y adaptación del nuevo personal, y afectación en la continuidad y calidad del seguimiento técnico si se interrumpe el conocimiento acumulado del proyecto.	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo		X	Reducir la Probabilidad		*Contemplar en la oferta economica y en la metodologia para la ejecución del contrato una nómina de respaldo o personal alterno con perfiles aprobados previamente, para asumir funciones en caso de fuerza mayor. *Implementar mecanismos de transferencia de conocimiento, como informes de avance detallados, bitácoras y procedimientos estandarizados que permitan que un nuevo profesional continúe el trabajo sin pérdida de información clave. *Prever, si es del caso, ajustes presupuestales justificados cuando el reemplazo implique un mayor costo por condiciones del mercado o necesidades operativas. *Evaluar de forma periódica la permanencia y desempeño del personal de interventoría para anticipar posibles salidas y activar mecanismos de respuesta anticipada.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACIÓN	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento a la permanencia del personal clave. *Revisión de causales de retiro o cambio de personal. *Evaluación de impactos operativos y financieros. *Control sobre ajustes presupuestales. *Validación de nuevas hojas de vida y perfiles.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Mensual Inmediata Trimestral			
17	General	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en los plazos de entrega o en las condiciones contractuales por parte de los proveedores del contratista de obra, que afecten el suministro oportuno de materiales, equipos o servicios requeridos para la ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución de actividades programadas; afectación al cronograma contractual; suspensión parcial de frentes de obra; incremento en los costos indirectos; y riesgo de incumplimiento de las obligaciones contractuales del contratista frente a la entidad.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio		X	Reducir la Probabilidad	Reducir las Consecuencias	*Selección rigurosa de proveedores: Verificar la capacidad técnica, financiera y logística de los proveedores antes de su vinculación al proyecto y exigir referencias y experiencia comprobada. *Cláusulas contractuales con penalidades y garantías: Incluir en los contratos del contratista con sus proveedores sanciones por incumplimiento y garantías de cumplimiento. *Contratos marco o acuerdos de suministro anticipado: Formalizar acuerdos con plazos y condiciones claras desde la etapa inicial, especialmente para insumos críticos. *Plan de abastecimiento y logística: Exigir al contratista un plan detallado de suministro que contemple tiempos de entrega, rutas, responsables y alternativas. *Plan B de proveedores: Contar con proveedores alternos previamente evaluados para responder ante incumplimientos imprevistos.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento al plan de suministros del contratista. *Control documental y físico de entregas. *Bitácora de incumplimientos y retrasos. *Supervisión de relaciones contractuales del contratista.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Semanal Mensual Inmediata			
18	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Afectación al desarrollo de las actividades contractuales debido a condiciones climáticas o ambientales adversas (lluvias intensas, vendavales, temperaturas extremas, deslizamientos, entre otras) que limiten el acceso, la seguridad o la ejecución efectiva de las obras.	Suspensión temporal de frentes de obra; retrasos en el cumplimiento del cronograma de ejecución; posibles daños en materiales, equipos o infraestructura en proceso; aumento en los costos indirectos; y riesgo de prórrogas o modificaciones contractuales.	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo		X	Reducir las Consecuencias		*Planeación ajustada a condiciones climáticas locales: Considerar patrones históricos y pronósticos climáticos al elaborar el cronograma de obra, priorizando actividades sensibles en temporadas secas o estables. *Diseño e implementación de planes de contingencia: Definir protocolos de actuación para condiciones climáticas extremas, incluyendo evacuación, suspensión segura de actividades y protección de equipos y materiales. *Medidas de protección y seguridad en obra: Instalar drenajes provisionales, cubiertas, señalización preventiva y estabilización de taludes en zonas vulnerables a deslizamientos o lluvias. *Monitoreo meteorológico permanente: Usar plataformas de pronóstico del clima y alertas tempranas para anticipar eventos severos y programar acciones preventivas. *Registro y justificación de afectaciones climáticas: Documentar debidamente las condiciones que impiden el desarrollo de actividades para su evaluación y eventual trámite de ajustes contractuales.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACIÓN	Raro	Menor	3	Riesgo Bajo	Si	*Seguimiento diario de condiciones climáticas. *Inspección en obra tras eventos climáticos. *Registro en bitácora de obra. *Actualización del cronograma de ejecución.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Diaria Inmediata Mensual			
19	General	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Suspensión de actividades o restricción en el acceso del personal de obra al área de intervención debido a alteraciones del orden público, tales como paros, bloqueos, manifestaciones o huelgas sindicales.	Interrupción parcial o total de la ejecución del contrato; afectación al cumplimiento del cronograma de obra; incremento en costos indirectos por tiempos no productivos; riesgo de deterioro de materiales o equipos en sitio; y necesidad de prórrogas o modificaciones contractuales.	Posible	Menor	5	Riesgo Medio	X	X	Reducir la Probabilidad	Reducir las Consecuencias	*Monitoreo permanente de condiciones de seguridad y orden público: Coordinar con autoridades locales, Policía Nacional y entidades territoriales para obtener información actualizada sobre posibles alteraciones en el área de influencia del proyecto y activar alertas tempranas en caso de eventos que puedan poner en riesgo el acceso o la continuidad de las actividades. *Planes de contingencia definidos contractualmente: Incluir en los contratos de obra e interventoría protocolos de actuación ante eventos de orden público, incluyendo procedimientos para suspensiones parciales, trabajo remoto o reprogramaciones y establecer rutas alternativas de acceso si es posible. *Gestión de reprogramaciones: Cuando sea necesario, gestionar formalmente la reprogramación del cronograma de obra e interventoría, sustentando la causal por orden público, para mitigar impactos administrativos y contractuales y estimar y justificar tiempos adicionales si corresponde.	CONTRATISTA - SDIS	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACIÓN	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	SI	*Seguimiento diario a condiciones de seguridad en la zona. *Registro de eventos de orden público. *Monitoreo de presencia y actividades del personal interventor. *Análisis de impacto en el cronograma. *Reportes en informes técnicos periódicos.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Diaria Semanal Inmediata			
20	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Existencia de un número de frentes de trabajo a ejecutar en simultáneo superior al mínimo inicialmente requerido, lo cual puede superar la capacidad operativa, técnica y logística de la interventoría o del contratista de obra.	Saturación de la capacidad del personal técnico y operativo; disminución en la calidad del seguimiento y control; posibles retrasos o descoordinación en la ejecución; incremento en los costos logísticos y administrativos; y riesgo de incumplimiento de los plazos y condiciones contractuales.	Casi Cierto	Mayor	9	Riesgo Extremo		X	Reducir las Consecuencias		*Planeación anticipada y progresiva de apertura de frentes: Coordinar con la entidad contratante y la interventoría la apertura escalonada de frentes de trabajo según la capacidad disponible. *Refuerzo del equipo técnico y logístico: Prever la ampliación del personal de campo y recursos de supervisión en caso de aumento de frentes activos. *Priorización de actividades por criticidad: Establecer criterios para priorizar los frentes de trabajo con mayor impacto técnico, social o de plazo. *Definición de capacidades máximas operativas: Incluir en el plan de trabajo y en el contrato los límites de frentes de trabajo simultáneos según la capacidad del contratista e interventoría. *Gestión contractual oportuna de ajustes: Tramitar modificaciones contractuales si el número de frentes supera los alcances previstos inicialmente.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	SI	*Seguimiento al número de frentes activos. *Evaluación de carga operativa y cobertura de supervisión. *Control de avances físicos y desviaciones. *Registro en informes técnicos.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Semanal Mensual Inmediata			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250729-152059-454a33-20463607
2025-07-29T15:59:38-05:00 - Pagina 4 de 7

21	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Ejecución de obras que no cumplen con las especificaciones técnicas contractuales y presentan deficiencias en la calidad, debido a fallas en la ejecución, control o supervisión.	Necesidad de realizar demoliciones, correcciones o reconstrucciones; afectación a la durabilidad, funcionalidad y seguridad de la infraestructura; retrasos en el cronograma de ejecución; incremento de costos por reprocesos; y posibles sanciones o controversias contractuales.	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto		X	Reducir las Consecuencias		*Verificación continua de cumplimiento técnico: Implementar controles estrictos de calidad en cada fase constructiva por parte de la interventoría, conforme a normas técnicas y pliegos contractuales. *Pruebas y ensayos en obra: Realizar pruebas de laboratorio y de campo (compresión, densidad, adherencia, etc.) que validen el cumplimiento de las especificaciones. *Revisión técnica previa a la ejecución de cada actividad: Verificar el alistamiento de condiciones, materiales y procedimientos constructivos antes de autorizar su ejecución. *Capacitación del personal del contratista: Reforzar el conocimiento técnico del personal de obra para asegurar la correcta ejecución conforme a los planos y especificaciones. *Protocolos de corrección inmediata: Establecer mecanismos contractuales que obliguen al contratista a demoler o rehacer actividades mal ejecutadas, sin generar sobrecostos a la entidad.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Probable	Mayor	8	Riesgo Extremo	SI	*Supervisión técnica permanente en campo. *Revisión de informes de control de calidad. *Bitácora de no conformidades. *Evaluaciones periódicas por parte de la entidad.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Diaria o según programación de obra Semanal Mensual			
22	General	Externo	Ejecución	Económicos	Demora en la radicación oportuna, por parte del contratista, de las facturas correctamente diligenciadas y avaladas por la interventoría, lo que puede afectar el cumplimiento del Programa Anual de Caja (PAC) y el flujo de pagos contractuales.	Retrasos en el pago de obligaciones contractuales; afectación al flujo de caja del contratista; acumulación de recursos no ejecutados en el PAC; posibles prórrogas no previstas; y generación de alertas administrativas o financieras por parte de la entidad contratante.	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Reducir las Consecuencias		*Informar al contratista, desde el inicio del contrato, los procedimientos, plazos y documentos requeridos para la radicación oportuna de facturas. *Establecer dentro de las funciones de la interventoría el control riguroso del cumplimiento del cronograma de facturación y radicación. *Acordar con el contratista un cronograma de facturación alineado con el PAC de la entidad. *Activar alertas internas cuando se acerque la fecha límite de radicación sin que el contratista haya presentado la factura. *Documentar los incumplimientos reiterativos para la aplicación de las acciones contractuales correspondientes.	CONTRATISTA - SDIS	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	*Revisión mensual del cumplimiento del cronograma de radicación. *Control de calidad documental. *Bitácora de radicación de facturas. *Coordinación con el área financiera de la entidad.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Mensual Semanal Inmediata			
23	Específico	Externo	Ejecución	Sociales o Políticos	Contagio del equipo de trabajo por enfermedades de carácter pandémico declaradas por autoridades sanitarias nacionales o internacionales, que afecten la continuidad de las actividades de obra.	Afectación en la disponibilidad del personal técnico de la obra, interrupción parcial o total de actividades en campo, retrasos en la ejecución del contrato, necesidad de implementar medidas de bioseguridad y posibles impactos en el cumplimiento del cronograma contractual.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	X	X	Reducir las Consecuencias		*Implementación de protocolos de bioseguridad: Adoptar y actualizar los protocolos de prevención, control y manejo del riesgo de contagio conforme a las disposiciones del Ministerio de Salud y otras autoridades competentes y garantizar el suministro de elementos de protección personal (EPP) adecuados para todo el personal en campo y oficina. *Capacitación del personal: Realizar jornadas de capacitación periódica sobre autocuidado, síntomas, medidas preventivas y lineamientos de actuación ante casos sospechosos o confirmados. *Alternancia y flexibilidad operativa: Diseñar esquemas de alternancia presencial/remota para labores que no requieren presencia en campo. *Monitoreo del estado de salud del equipo: Establecer controles periódicos de salud (autorreporte, tamizaje, registro de síntomas) y plan de respuesta ante casos positivos y designar responsables del seguimiento epidemiológico interno. *Planes de contingencia: Definir protocolos para la reprogramación de actividades en caso de contagio masivo o restricciones sanitarias que afecten la ejecución y establecer mecanismos de reemplazo temporal del personal clave afectado, si es necesario. *Hacer un analisis sobre posibles afectaciones economicas en el contrato por la necesidad de incluir costos adicionales no previstos.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento al estado de salud del personal. *Verificación del cumplimiento de protocolos de bioseguridad. *Monitoreo de disposiciones sanitarias oficiales. *Evaluación del impacto en la operación. *Registro en informes periódicos.	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Semanal Mensual Inmediata			
24	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Ejecución del contrato con personal no aprobado por la interventoría o que no cumple los requisitos establecidos en los pliegos de condiciones y la normatividad vigente.	Afectación a la calidad técnica y legal de la ejecución contractual, posibles incumplimientos de obligaciones contractuales, observaciones o requerimientos por parte de la interventoría o la supervisión, riesgo de imposición de sanciones, retrasos en el desarrollo de actividades y pérdida de confianza institucional en la gestión del contratista.	Improbable	Mayor	6	Riesgo Alto	X	X	Reducir la Probabilidad		*Verificación previa del personal propuesto: Solicitar al contratista la hoja de vida, soportes de formación, experiencia y certificaciones del personal antes del inicio de actividades; y establecer la obligación de contar con aprobación escrita de la entidad antes de vincular cualquier miembro del equipo. *Incluir en el contrato disposiciones expresas que condicionen la ejecución a la aprobación del personal por parte de la entidad. *Establecer consecuencias contractuales (como suspensión de actividades, rechazo de informes o sanciones) por uso de personal no autorizado o no calificado. *Supervisión activa: La supervisión o interventoría deberá realizar controles periódicos sobre la permanencia, cumplimiento de perfiles y rotación del personal autorizado, verificación en terreno del personal asignado versus el aprobado. *Mantener un registro actualizado del personal aprobado y notificar a la entidad la necesidad de incluir o cambiar profesionales.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACIÓN	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	SI	*Verificación documental periódica. *Supervisión en campo. *Control de novedades de personal. *Informe de interventoría o supervisión. *Seguimiento a alertas o reportes del equipo técnico	INTERVENTORÍA CONTRATISTA	Permanente en la ejecución del contrato			
25	General	Externo	Ejecución	Económicos	Pérdida de liquidez por parte del contratista, que limite su capacidad para asumir los compromisos financieros derivados del contrato, tales como pago de nómina, adquisición de materiales, cumplimiento de obligaciones fiscales y laborales, entre otros.	Retrasos en la ejecución de las actividades contractuales; incumplimiento en el pago de salarios y prestaciones al personal; suspensión parcial o total de las obras; generación de conflictos laborales o sociales; riesgos contractuales para la entidad; y posible terminación anticipada del contrato por incumplimiento.	Raro	Mayor	5	Riesgo Medio		X	Reducir las Consecuencias		*Verificación de la capacidad financiera del contratista mediante análisis de estados financieros y capacidad de endeudamiento en la etapa de selección. *Revisión periódica de pagos a proveedores, nómina y cumplimiento de obligaciones laborales y fiscales. *Solicitar al contratista la presentación de un flujo de caja mensual actualizado y coherente con el cronograma de obra. *Exigir pólizas de cumplimiento, buen manejo del anticipo y calidad de la obra, debidamente renovadas y actualizadas. *Control y seguimiento a la ejecución del anticipo para asegurar que se destine a actividades críticas del contrato. *Activar cláusulas contractuales ante evidencias de insolvencia, incluyendo suspensiones, requerimientos formales o terminación anticipada si corresponde.	CONTRATISTA - SDIS	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACIÓN	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	SI	*Supervisión continua de indicadores financieros del contratista. *Revisión de alertas laborales y fiscales.	INTERVENTORÍA	Mensual Quincenal Inmediata			
26	General	Externo	Ejecución	Económicos	Reclamaciones de indemnizaciones y reparaciones por parte de empleados o subcontratistas debido al incumplimiento del contratista en el pago de obligaciones laborales o por la falta de afiliación del personal al Sistema General de Seguridad Social durante la ejecución del contrato.	Afectación a la continuidad y legalidad del contrato; suspensión parcial o total de actividades; imposición de sanciones administrativas, judiciales o económicas; afectación a la reputación institucional; y posible responsabilidad subsidiaria de la entidad contratante frente a terceros.	Improbable	Moderado	5	Riesgo Medio		X	Transferir	Reducir la Probabilidad	*Exigir al contratista la presentación periódica de planillas de pago de seguridad social (PILA), nóminas firmadas y certificaciones laborales. *Incluir dentro de las funciones de la interventoría la revisión y validación de los documentos laborales y parafiscales. *Incluir en el contrato cláusulas que obliguen al contratista a cumplir las obligaciones laborales y a mantener afiliado al personal durante toda la ejecución. *Aplicación de medidas correctivas contractuales, como suspensión de pagos o requerimientos formales, en caso de evidencias de incumplimiento laboral. *Exigir que cualquier subcontratista también cumpla con las obligaciones laborales y que el contratista principal lo respalde documentalmente.	CONTRATISTA - SDIS	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	NO	*Revisión mensual de documentos laborales y de seguridad social. *Verificación con entidades externas. *Registro de quejas o reclamaciones laborales. *Seguimiento de subcontratistas.	INTERVENTORÍA	Mensual Semanal Inmediata			
27	General	Externo	Ejecución	Operaciones	Renuncia de uno o varios integrantes del equipo de trabajo asignado para la ejecución del contrato, lo cual puede afectar la continuidad, calidad y cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Interrupción temporal de actividades; retrasos en el cronograma de ejecución; pérdida de conocimiento técnico acumulado; afectación en la supervisión, control o gestión del contrato; y posibles incumplimientos contractuales por ausencia de personal clave.	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Reducir la Probabilidad		*Establecer en el contrato la obligación del contratista de reemplazar en un plazo determinado al personal que renuncie, con perfiles equivalentes o superiores y previa aprobación de la entidad. *Solicitar al contratista tener disponibles hojas de vida alternas previamente evaluadas y listas para ser presentadas ante eventualidades. *Promover un entorno de trabajo adecuado para reducir la rotación, mediante condiciones laborales dignas, cumplimiento oportuno de pagos y buen clima organizacional. *Implementar mecanismos de inducción rápida para nuevos integrantes y documentación continua de los procesos para facilitar la continuidad técnica del contrato.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento al cumplimiento de permanencia del equipo asignado. *Revisión de novedades en el personal. *Indicadores de rotación de personal. *Bitácora de reemplazos y tiempos de sustitución.	INTERVENTORÍA	Quincenal Mensual Inmediata			
28	General	Interno	Ejecución	Operacionales	Afectaciones a edificaciones aledañas, daños al espacio público o deterioro de la edificación intervenida, derivados de las actividades constructivas ejecutadas durante el desarrollo del contrato de obra.	Reclamaciones por terceros; suspensión parcial o total de la obra; incremento en los costos por reparaciones no previstas; afectación a la imagen institucional y del contratista; imposición de sanciones legales o administrativas; y retrasos en el cronograma de ejecución.	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Reducir la Probabilidad	Reducir las Consecuencias	*Levantamiento de actas de vecindad con registro fotográfico del estado inicial de inmuebles, vías, zonas verdes y espacio público colindante. *Instalación de cerramientos, protección de fachadas, señalización, control de vibraciones, disposición adecuada de residuos y control de tránsito de maquinaria. *Monitoreo permanente por parte de la interventoría del cumplimiento de medidas de protección y ejecución de actividades con métodos adecuados. *Garantizar la existencia y vigencia de la póliza de responsabilidad civil que cubra daños a terceros y al entorno. *Establecer protocolos para la atención inmediata de daños, incluyendo comunicación con afectados, reparaciones y reportes a la entidad.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACIÓN	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	*Inspecciones periódicas del entorno. *Registro en bitácora y actas de obra. *Verificación de cumplimiento de medidas preventivas. *Control de reclamos y acciones correctivas.	INTERVENTORÍA	Semanal Diaria Inmediata			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250729-152059-454a33-20463607
2025-07-29T15:59:38-05:00 - Pagina 5 de 7

29	Específico	Externo	Ejecución	Operacionales	Identificación o hallazgo de bienes de interés cultural, elementos arqueológicos o vestigios patrimoniales durante el desarrollo de las actividades constructivas del contrato.	Suspensión inmediata de las actividades en la zona afectada; retrasos en el cronograma de ejecución; necesidad de adelantar trámites ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH); modificación del diseño o alcance del proyecto; incremento en costos por atención de la contingencia y riesgos de sanciones por inadecuado manejo del hallazgo.	Raro	Moderado	4	Riesgo Bajo	X	X	Aceptar	Reducir las Consecuencias	*Establecer procedimiento específico en caso de identificación de posibles bienes arqueológicos, de conformidad con la normatividad vigente (Ley 1185 de 2008 y Decreto 763 de 2009). *Formación básica sobre identificación y reporte de posibles vestigios arqueológicos. *Solicitar y aplicar el PMA cuando el área del proyecto tenga antecedentes arqueológicos o se determine riesgo potencial en estudios previos. *Establecer protocolo para detener toda intervención en la zona del hallazgo y asegurar el área mientras se gestiona la actuación del ICANH. *Notificar de inmediato al ICANH para orientación y determinación de medidas técnicas o legales a seguir.	CONTRATISTA - SDIS	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACIÓN	Raro	Insignificante	2	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento por parte de la interventoría a zonas sensibles del terreno. *Bitácora de actividades de excavación. *Verificación de cumplimiento del protocolo de hallazgos. *Coordinación con el ICANH y seguimiento a las recomendaciones.	INTERVENTORÍA	Diaria Inmediata Mensual					
30	Específico	Interno	Ejecución	Operacionales	El contratista no atiende, o atiende con retraso injustificado, una solicitud de intervención clasificada como obra de emergencia, lo que puede comprometer la seguridad de las personas, la infraestructura de las sedes, la continuidad del servicio o agravar las condiciones existentes.	Agravamiento de la afectación inicial; exposición a riesgos de seguridad para los usuarios, trabajadores y bienes de la entidad; interrupción parcial o total de la operación de la sede; mayores costos por deterioro progresivo o atención tardía; y posibles sanciones o procesos contractuales contra el contratista por incumplimiento.	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto		X	Evitar	Reducir las Consecuencias	*Establecer en el contrato el procedimiento específico para la atención de emergencias, incluyendo tiempos máximos de respuesta y mecanismos de notificación. *Exigir al contratista medios de contacto disponibles 24/7 y personal designado para atención prioritaria de eventos clasificados como emergencias. *Clasificar los requerimientos de obra según su urgencia, con criterios técnicos previamente definidos en el Anexo Técnico. *Aplicar las sanciones establecidas por incumplimiento de tiempos o falta de atención, e incluir posibilidad de intervención directa de la entidad en casos críticos. *Realizar ejercicios de prueba para verificar tiempos reales de reacción del contratista y ajustar procedimientos según los resultados.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACIÓN	Posible	Mayor	7	Riesgo Alto	SI	*Registro y trazabilidad de las solicitudes de emergencia. *Seguimiento al tiempo de respuesta y ejecución. *Bitácora de emergencias atendidas. *Informes periódicos de cumplimiento.	INTERVENTORÍA	Inmediata Mensual Periodica					
31	General	Externo	Ejecución	Operacionales	Fallas en la coordinación de actividades entre la interventoría y el contratista de obra, que afectan el desarrollo ordenado y eficiente del proyecto.	Retrasos en la ejecución del proyecto, inconsistencias en la programación y ejecución de actividades, duplicidad o vacíos en tareas, conflictos contractuales, reducción en la calidad del seguimiento técnico y riesgo de incumplimiento de metas establecidas en el cronograma del contrato de obra.	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Redicir la Probabilidad		*Definir medios oficiales y responsables para la coordinación diaria entre interventoría y contratista (correo institucional, grupo de trabajo, actas de reunión). *Elaborar y actualizar un cronograma conjunto de obra e interventoría, que incluya entregables, tiempos de revisión y validación. *Realizar reuniones periódicas de seguimiento técnico y operativo. *Documentar las decisiones, compromisos y ajustes acordados entre las partes para garantizar trazabilidad y cumplimiento. *Implementar procedimientos claros para la revisión, aprobación y autorización de actividades por parte de la interventoría. *Capacitación y socialización del rol de cada parte. *Incluir en los informes de supervisión el análisis del nivel de coordinación entre las partes y reportar alertas para la toma de decisiones tempranas.	CONTRATISTA - INTERVENTOR	ACTA DE INICIO	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Posible	Moderado	6	Riesgo Alto	SI	*Revisión periódica del cumplimiento del cronograma conjunto. *Seguimiento a actas de coordinación. *Registro de inconsistencias o reclamos entre partes. *Evaluación de la calidad del seguimiento técnico	INTERVENTORÍA	Semanal Diaria Inmediata					
32	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Accidentes en el área de obra que afecten la integridad física del personal asignado por el contratista de obra.	Afectación a la salud o integridad del personal de la obra, interrupción temporal o permanente de actividades de supervisión, posibles responsabilidades legales o contractuales para las partes involucradas, y retrasos en el seguimiento técnico y control de la ejecución de la obra.	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Redicir la Probabilidad		*Inducción en seguridad y salud en el trabajo (SST) del personal profesional y tecnico de la obra, capacitando en normas de seguridad antes de ingresar al área de obra. *Exigir al contratista de obra la implementación efectiva del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) conforme a la normatividad vigente. *Dotación de elementos de protección personal (EPP) del personal profesional y tecnico. *Definir protocolos de comunicación diaria para informar sobre frentes activos, condiciones de riesgo o actividades críticas. *Realizar inspecciones conjuntas para verificar condiciones de seguridad en obra. *Aplicar medidas correctivas inmediatas en caso de incumplimientos.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	*Inspecciones conjuntas de seguridad. *Reporte e investigación de incidentes. *Evaluación continua del ambiente de obra.	INTERVENTORÍA	Semanal Diaria Inmediata					
33	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Demoras en la entrega, por parte del contratista, de informes, conceptos técnicos, planos, documentos o productos que requieren aprobación previa de la interventoría para la ejecución o continuación de actividades de obra.	Retrasos en la programación y avance de la obra; suspensión de actividades que dependen de dichas aprobaciones; afectación en la articulación entre las etapas constructivas; impacto en el cronograma contractual; y posibles incumplimientos por parte del contratista.	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Redicir la Probabilidad		*Exigir al contratista la programación detallada de todos los productos, documentos y entregables que requieren revisión previa. *Establecer controles semanales de vencimientos y cumplimiento de entregas conforme a lo programado. *No permitir la ejecución de fases constructivas sin la previa aprobación formal de los documentos requeridos. *Aplicar requerimientos formales y penalidades contractuales en caso de demoras injustificadas o reincidentes. *Fomentar reuniones técnicas de revisión conjunta entre contratista e interventoría para anticipar cuellos de botella documentales.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	*Bitácora de entregables y fechas de cumplimiento. *Verificación del impacto en el cronograma de obra. *Control documental del trámite de revisión. *Informes mensuales de cumplimiento técnico.	INTERVENTORÍA	Semanal Mensual Inmediata					
34	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Ampliación del plazo contractual por causas imputables al contratista, como retrasos en la ejecución de actividades, incumplimiento de cronogramas, mala planeación técnica o administrativa, entre otros factores que afecten el cumplimiento del plazo inicialmente pactado.	Extensión no prevista del contrato; afectación en la disponibilidad presupuestal y en la programación de otras intervenciones; impacto en la prestación del servicio en la sede intervenida; posibles sobrecostos indirectos; y riesgos legales por incumplimiento de metas contractuales.	Posible	Menor	5	Riesgo Medio		X	Redicir la Probabilidad		*Validar desde el inicio que el cronograma, el plan de ejecución y los recursos asignados sean consistentes y realistas. *Control permanente de avances físicos vs. programados y ajustes inmediatos ante desviaciones. *Imposición de requerimientos formales, multas o aplicación de cláusulas sancionatorias en caso de atrasos injustificados. *Exigir al contratista la presentación de un plan de recuperación ante cualquier desfase que afecte el plazo contractual. *Identificación oportuna de factores que puedan interferir con la ejecución (clima, permisos, abastecimiento), para planificar ajustes sin necesidad de prórrogas. *Aplicación de medidas contractuales ante incumplimientos: Hacer uso de las cláusulas de penalidades, requerimientos y demás mecanismos contractuales ante retrasos injustificados atribuibles al contratista y solicitar planes de recuperación y reprogramaciones formales. *Condicionar ampliaciones de interventoría a ajustes contractuales:Incluir en el contrato de interventoría cláusulas que permitan gestionar ampliaciones de plazo y valor en caso de prórrogas cargando la responsabilidad financiera al contratista de obra por ser hechos atribuibles a el.	CONTRATISTA	ACTA DE INICIO	ACTA DE TERMINACION	Improbable	Menor	4	Riesgo Bajo	SI	*Seguimiento semanal al avance de obra. *Bitácora de eventos con impacto en el plazo. *Control de cumplimiento de hitos contractuales. *Informes mensuales de la interventoría	INTERVENTORÍA	Semanal Mensual Inmediata					

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250729-152059-454a33-20463607
2025-07-29T15:59:38-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

03. MR-LP-MANTENIMIENTO-2025_Ver. 6_29-07-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250729-152059-454a33-20463607

Estado: Finalizado

Creación: 2025-07-29 15:20:59

Finalización: 2025-07-29 15:59:36

Escanee el código para verificación

Aprobación: LICITACIÓN PÚBLICA - OPTMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA
79541315
jepadillaa@sdis.gov.co
Subdirector De Plantas Físicas
Secretaria De Integración Social

Revisión: LICITACIÓN PÚBLICA - OPTMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Viviana Carolina Rodríguez Prieto
1032471577
vrodriguezp@sdis.gov.co
Contratista Profesional
Subdirección de Plantas Físicas SDIS

Revisión: LICITACIÓN PÚBLICA - OPTMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Jaime Alberto Riveros Lopez
79600857
jriveros@sdis.gov.co
Comtratista
Secretaría Distrital de Investigación Social

Elaboración: LICITACIÓN PÚBLICA - OPTMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA

Isabel Cristina Salazar Yasno
1061734237
isabel.salazar18@outlook.com
Profesional de apoyo a la supervisión
Subdirección de Plantas Físicas

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20250729-152059-454a33-20463607
2025-07-29T15:59:38-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

03. MR-LP-MANTENIMIENTO-2025_Ver. 6_29-07-2025

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250729-152059-454a33-20463607

Creación: 2025-07-29 15:20:59

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-29 15:59:36

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Isabel Cristina Salazar Yasnó isabel.salazar18@outlook.com Profesional de apoyo a la supervisión Subdirección de Plantas Físicas	Aprobado	Env.: 2025-07-29 15:21:44 Lec.: 2025-07-29 15:22:22 Res.: 2025-07-29 15:22:25 IP Res.: 181.55.183.91
Revisión	Jaime Alberto Riveros Lopez jriveros@sdis.gov.co Comtratista Secretaría Distrital de Investigación Social	Aprobado	Env.: 2025-07-29 15:22:25 Lec.: 2025-07-29 15:24:14 Res.: 2025-07-29 15:28:35 IP Res.: 191.156.47.169
Revisión	Viviana Carolina Rodríguez Prieto vrodriguezp@sdis.gov.co Contratista Profesional Subdirección de Plantas Físicas SDIS	Aprobado	Env.: 2025-07-29 15:28:35 Lec.: 2025-07-29 15:30:39 Res.: 2025-07-29 15:30:46 IP Res.: 191.156.60.141
Aprobación	JOHNNY EDWARD PADILLA ARIZA jepadillaa@sdis.gov.co Subdirector De Plantas Físicas Secretaria De Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-07-29 15:30:46 Lec.: 2025-07-29 15:59:33 Res.: 2025-07-29 15:59:36 IP Res.: 181.69.151.103